

Señor:

Ernesto Huber J.

Director Ejecutivo del Coordinador Eléctrico Nacional.

Av. Parque Isidora 1061, Pudahuel

Santiago de Chile

RE: Solicitud de Aprobación para la Puesta en Servicio
"PMGD Diesel Colaco Pargua".

En Santiago de Chile a 10 de diciembre de 2024.

Por medio de la presente carta, vengo a solicitar la autorización para realizar la puesta en servicio del "PMGD Diesel Colaco Pargua" de 3 MW potencia instalada, ubicada en el Lote Pargua 1, sector Colaco, Comuna de Calbuco, Región de Los Lagos. Se espera que la entrada en operación sea la 16 de diciembre del 2024.

En virtud de lo establecido en el DS88, solicitamos a la dirección de operaciones del coordinador eléctrico nacional que incluya en el respectivo balance de inyecciones y retiros, la generación del "PMGD Diesel Colaco Pargua". Por lo que las inyecciones de energía y potencia deberán ser referidas al alimentador A537 COLACO PARGUA de en el poste S661041 en 23 kV de la subestación S528 COLACO de STS.

Además, se informa que la puesta en servicio será en una etapa, por el total de la potencia instalada.

Por último, la interconexión del PMGD fue realiza por Matías Torrealba Urzúa, rut 16.588.712-3 y licencia sec clase A 9 9318 0030.

Se despide.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'A. S.', is positioned above the printed name of the signatory.

PP Bepatagonia Generación S.A.
Augusto Alvarez-Salamanca Troncoso
13.657.220-2